

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 1527,

EN CONCON, 10 JUL 2015.

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 - B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
 - C. La ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
 - D. Solicitud de Pedido N°65, Tránsito y Operaciones, solicitando treinta letreros y 30 postes omega.
 - E. Decreto Alcaldicio N°934, de fecha 24 de abril de 2015, que llama a licitación por los productos de la solicitud de pedido N°65, de Tránsito y Operaciones.
 - F. Certificado de disponibilidad presupuestaria, para la propuesta ID 2594-40-L115, con disponibilidad.
 - G. Licitación Pública N° ID 2594-40-L115, de fecha de publicación de 12 de mayo de 2015.
 - H. Diez ofertas recibidas, cuatros ofertas rechazadas por no adjuntar declaraciones juradas simples, solicitadas en la licitación, y seis ofertas que cumplen con lo solicitado en licitación.
- Acta de Evaluación, con providencia alcaldicia, de fecha 03 de julio de 2015.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE, la propuesta pública 2594-40-L115 denominada "30 LETREROS Y 30 POSTES OMEGA, TRÁNSITO" al proveedor **SERVICIOS DE TRÁNSITO ASSE LIMITADA**, RUT: 76.048.043-6, por un monto total de \$1.278.060 impuestos incluidos.

EMÍTASE, orden de compra correspondiente.

IMPÚTESE, el gasto a la cuenta correspondiente.

PROCÉDASE, a publicar el presente Decreto a la licitación respectiva en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

SG/MLEG/EAO/MYG/mvg

Distribución:

Secretaría Municipal

Control Interno

Tránsito y Operaciones

Administración y Finanzas

C: Adquisiciones

ALCALDE

7